



REMITENTE: Secretaría de la Mesa de Contratación. Dirección General de Infraestructuras y Servicios
Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

DESTINATARIOS: Arenas Jiménez Diseño, S.L., (B86931318)

ASUNTO: Requerimiento de subsanación de documentación – Propuesta de adjudicación.

Expediente: A/OBR-015412/2026.

Objeto del contrato: "Sustitución y reparación de muro en el IES Carmen Martín Gaité de Navalcarnero".

Fecha de emisión: 06/07/2026

MENSAJE. Vista por la Mesa de Contratación la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares presentada por el licitador propuesto como adjudicatario del referido contrato, se comunica al mismo que deberá subsanar la siguiente documentación: **poder bastantado por los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid que acredite la representación del apoderado de la empresa.**

Forma de presentación: La documentación deberá presentarse telemáticamente a través de:

- Carpeta Ciudadana opción "Situación de expedientes". Página web:
(<https://gestion7.madrid.org/carpetaciudadana/>).
- Alternativamente, mediante Formulario genérico de solicitud. Página web:
(<https://sede.comunidad.madrid/prestacion-social/formulario-solicitud-generico>)

PLAZO MÁXIMO DE PRESENTACIÓN: hasta el próximo día **09/07/2026**.

Firmado digitalmente por: MARTIN SANCHEZ MERCEDES
Fecha: 2026.07.06 08:57